



Certamen “Juan B. Justo” 2º Edición

BASES Y CONDICIONES

-Lineamientos generales:

La participación de la Escuela en este Certamen consiste en:

- 1) **la realización grupal (creación y redacción) de una historia referida a una persona destacada por su labor solidaria y/o ligada al Cooperativismo en el barrio o localidad donde se encuentra la escuela.**
- 2) **la historia irá acompañada de una fotografía** donde estará la persona elegida y TODOS los integrantes del equipo. Puede ser tomada con el celular, pero deberá ser enviada impresa o vía correo electrónico junto con la historia que escribieron!

-Acerca de los Participantes y la Escuela:

- 3) Convocatoria: Este Certamen se hará extensivo a las **Escuelas de Enseñanza Media de localidades en que tienen presencia institucional las cooperativas que integran la Federación de Cooperativas para el Desarrollo Regional (FECOOPDER)**, mediante invitación entregada por cada una de éstas a tales establecimientos, sin perjuicio de que participen también instituciones de dichas localidades que hayan tomado conocimiento por cualesquiera otros medios de las bases y condiciones del mismo.
- 4) Edades: Los participantes pertenecerán a:

✚ **1º, 2º y/o 3º Año** de las Escuelas de Enseñanza Media (13 – 16 años).
- 5) Equipos: La historia y la fotografía serán realizados en **equipos de hasta 4 participantes** cada uno, pudiendo éstos pertenecer a distintas divisiones del mismo curso y/o a distintos años.
- 6) Cantidad de trabajos participantes: **UNA HISTORIA Y UNA FOTOGRAFIA por Escuela**, que serán escogidos para su participación **conjuntamente por los alumnos y los docentes** de cada establecimiento.

La Escuela será considerada participante del Certamen **siempre y cuando envíe una historia y una fotografía**, quedando excluida:



Certamen “Juan B. Justo” 2° Edición

- a) si envía sólo uno de ambos trabajos,
- b) si envía más de una historia y una fotografía,
- c) si cualesquiera de ambos trabajos no fuere de absoluta creación original (es decir, si fueren copias).

7) Escuelas participantes:

Podrán participar **solamente escuelas de enseñanza media que pertenezcan a las localidades detalladas al final de este documento**, ya sea que hayan recibido la invitación a través de sus representantes o que hayan tomado conocimiento de las bases y condiciones del certamen por otros medios.

-Acerca de los Trabajos a Presentar:

- 8) La historia debe tener un **mínimo de una hoja A4** (29,7 x 21 cm) y un **máximo de 4 (cuatro)** hojas, pudiendo utilizarse anverso y reverso (máximo 4 carillas).
- 9) La historia deberá ser escrita con letra imprenta mayúscula, a máquina o bien por computadora.
- 10) **La historia no podrá ser escrita por otras personas que no sean los integrantes del equipo, ni copiada ni sacada de Internet incluyendo todas las redes sociales**, en cuyos casos quedará **automáticamente descalificada**. Podrá contar con la supervisión de los docentes del establecimiento.
- 11) NO se considerarán cuestiones de forma en el texto (sea escrito como prosa o como poesía) sino fundamentalmente su contenido integral y el sentido que logre expresar respecto de la consigna y la temática del Certamen.
- 12) La **fotografía** podrá ser tomada con cámara digital, con celular o cualesquiera otros dispositivos tecnológicos, pero **deberá ser impresa** para enviarla junto a la historia.

FECOOPDER

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES PARA EL DESARROLLO REGIONAL LTDA. | Matrícula 26261

Urquiza 1366 - Rosario
(S2000ANL) - Santa Fe

Tel/Fax: (54) 0341 4254602
fecoopder@fibertel.com.ar



FECOOPDER
Federación de Cooperativas para el Desarrollo Regional



Certamen “Juan B. Justo” 2° Edición

-Acerca de la Presentación de los Trabajos Participantes:

- 13) El Personal Directivo y/o Docente deberá completar la **Fórmula “Información General”** adjunta y **enviarla** junto a la/s hojas en que fue escrita la historia y la fotografía.
- 14) Dicha fórmula, la historia y la fotografía que participan en el certamen podrán ser remitidas **ANTES DEL VIERNES 31 DE AGOSTO DE 2018** de **UNA DE LAS DOS SIGUIENTES FORMAS:**
- a) escaneando la fórmula, la historia y la fotografía y enviándola **ANTES DEL VIERNES 31 DE AGOSTO DE 2018** al mail: fecoopder.educacion@gmail.com, colocando en el cuerpo del mail los datos de la escuela y de una persona de contacto y el asunto: 2° Certamen “Juan B. Justo” | Trabajo de la Escuela XXXXXXXXX.
- b) en un sobre que remitirá **ANTES DEL VIERNES 31 DE AGOSTO DE 2018** y pegando en el mismo **LA SIGUIENTE ETIQUETA:**

<p><u>DESTINO:</u></p> <p>FEDERACION DE COOPERATIVAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL</p> <p>URQUIZA 1366.</p> <p>(2000) ROSARIO</p> <p>SANTA FE – ARGENTINA</p> <hr/> <p>REF. CERTAMEN “JUAN B. JUSTO”</p> <hr/>
--

-Acerca de la Fecha de Presentación de trabajos:

15) FECHA LÍMITE DE PRESENTACION: VIERNES 31 DE AGOSTO DE 2018.



Certamen “Juan B. Justo” 2º Edición

-Acerca de la Selección del Trabajo Ganador:

- 16) El Consejo Rector de FECOOPDER seleccionará **UN TOTAL DE UN (1) TRABAJO ENTRE TODAS LAS ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA PARTICIPANTES.**
- 17) Si existiera sólo una escuela participante y su trabajo cumple con los criterios de selección descriptos, la premiación se otorgará a ésta, quedando tal situación a consideración del Consejo Rector de FECOOPDER.
- 18) Si no existieran escuelas participantes, se declarará desierto el Certamen, quedando esta situación a consideración del Consejo Rector de FECOOPDER.
- 19) El Consejo Rector de FECOOPDER no conocerá el origen ni los autores de los trabajos participantes, dado que estos datos no figurarán en ellos sino en la Fórmula “Información General” que se adjuntará aparte.
- 20) Criterios de Selección de los Trabajos:
- Capacidad de interpretación y expresión de las consignas.
 - Creatividad y originalidad de la historia.
 - Contenido y sentido integral de la historia y la fotografía.
 - Dedicación y prolijidad manifestadas en la realización de ambos soportes.

-Acerca de los Reconocimientos:

- 21) **FECOOPDER otorgará un premio de \$ 10.000 (PESOS DIEZ MIL) para la Escuela** que resulte ganadora, decidiendo ésta su uso y destino.
- 22) **FECOOPDER otorgará un premio \$ 5.000 (PESOS CINCO MIL) para el equipo realizador** del trabajo (integrado por hasta 4 estudiantes), decidiendo éstos su uso y destino, además de menciones y presentes honoríficos.



Certamen “Juan B. Justo” 2º Edición

- 23) Asimismo, con el propósito de promover el cooperativismo, el arte, la paz y la preservación del medio ambiente, **la Escuela cuyo trabajo resulte elegido recibirán material bibliográfico para conformar una Biblioteca Cooperativa**, otorgado por FECOOPDER, que determinará su monto y sus características.
- 24) FECOOPDER se expedirá sobre los **resultados del Certamen el día 28 de SEPTIEMBRE de 2018**, comunicándolo a las escuelas participantes **vía correo electrónico** en los días inmediatos posteriores.
- 25) **La fecha y el acto de entrega** de todas las premiaciones serán oportunamente coordinados entre la Escuela ganadora y FECOOPDER, preferentemente durante el mes de **OCTUBRE de 2018** e invitándose al mismo a toda la comunidad educativa en general **y en especial a la persona sobre la cual el equipo respondió a la consigna del certamen**, con el fin de entregarle también un reconocimiento honorífico por su labor solidaria.
- 26) **Todas las Escuelas que participen** recibirán un certificado de participación y un libro sobre Cooperativismo destinado a la biblioteca escolar.

-Generalidades:

- 27) La participación de las Escuelas en este Certamen implica el conocimiento y la aceptación de todas sus bases y condiciones.
- 28) Cualquier aspecto no contemplado en el presente documento será puesto a consideración y resuelto por el Consejo Rector de FECOOPDER.

Si desea realizar alguna consulta, por favor comuníquese por correo electrónico a:

fecoopder.educacion@gmail.com

Rosario, Julio de 2018.



Certamen “Juan B. Justo”
2° Edición

INFORMACION GENERAL - A completar por Personal Directivo y/o Docente

Escuela: _____ **Localidad:** _____

Dirección: _____ **Teléfono:** _____

Correo Electrónico (E-mail): _____

Director / Rector: _____

Horario en que el Director puede ser localizado en el Establecimiento: _____

El Título de nuestra historia es: _____

Nombre de la persona sobre la que trata la historia: _____

Cantidad de Integrantes del Equipo que realizó el Dibujo: _____

El Grupo Pertenece a (coloque una X):

1 año	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------

2 año	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------

3 año	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------

	Nombre y Apellido de Cada Integrante:	Edad:
1)		
2)		
3)		
4)		

Completar los datos solicitados y junto a la historia y la fotografía participantes y remitirlos de una de las dos siguientes formas:
a) enviarlos por correo electrónico a fecoopder.educacion@gmail.com
b) colocarlos en el sobre SIN ABROCHARLOS NI PEGARLOS y enviarlos por correo postal según indicaciones precedentes.